

# Ayuntamiento de Martos



Negociado y Funcionario  
SEC.- SECRETARIA  
102.- JMF1

SEC12S19J

INT122009

18-04-18 11:03

Asunto

Interesado

APROBACION EXPEDIENTE GENERACION  
DE CREDITO Nº 3-2018.

**MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-**

**CERTIFICA.-** Que el Sr. Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio de este Excmo. Ayuntamiento, en el día de la fecha, ha dictado, ante mí, la siguiente **RESOLUCION.-** (948/2018)

Por cuanto según Resolución de 7 de diciembre de 2017, de la Secretaría General para el Deporte, dependiente de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, por la que se resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de deporte. Correspondiente a la modalidad de Fomento de Infraestructuras Deportivas para las Entidades Locales de Andalucía (ID). Convocatoria 2017, se concede una subvención a este Excmo. Ayuntamiento para sufragar parte de los gastos derivados de la realización del proyecto de Reforma o Reparación de Campo de Fútbol y/o Campo de Fútbol-7, por importe de 200.000,00 euros (doscientos mil euros), la cual no se encuentra prevista presupuestariamente; por cuya virtud de conformidad con el artículo 181 letra a) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 43 y siguientes del Real Decreto 500/1.990, de 20 de Abril, el artículo 16 del capítulo II de las propias Bases de Ejecución del Presupuesto, el Real Decreto 1.463/2.007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, la Ley Orgánica 2/2.012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y la Ley Orgánica 4/2012, de 28 de septiembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril; tengo a bien aprobar el presente Expediente de Generación de Crédito nº 3/2.018 con el siguiente tenor:

## ESTADO DE INGRESOS

Partida Presupuestaria

Importe Euros

1/2

Código Seguro De Verificación:	bhdCUH9rhYbHhvfRwKAjEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	18/04/2018 18:34:26
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	18/04/2018 13:58:13
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://plataforma.martos.es/verifirma/code/bhdCUH9rhYbHhvfRwKAjEQ==">https://plataforma.martos.es/verifirma/code/bhdCUH9rhYbHhvfRwKAjEQ==</a>		



750.80 Junta A.: Transferencias de Capital 200.000,00

### ESTADO DE GASTOS

<u>Aplicación Presupuestaria</u>	<u>Importe Euros</u>
3420.623.02 Instalaciones Deportivas	200.000,00


Dar traslado a la Intervención de Fondos e inscribábase en el Libro de Resoluciones del año 2.018.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, que firmo en Martos a dieciocho de abril de dos mil dieciocho.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-

Fdo. Víctor Manuel Torres Caballero

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	bhdCUH9rhYbHhvfRwKAjEQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	18/04/2018 18:34:26	
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	18/04/2018 13:58:13	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://plataforma.martos.es/verifirma/code/bhdCUH9rhYbHhvfRwKAjEQ=">https://plataforma.martos.es/verifirma/code/bhdCUH9rhYbHhvfRwKAjEQ=</a>			